

El 8 de Marzo “Día Internacional de la Mujer” en imágenes: Actos de USO

MADRID

USO Madrid, junto a la Confederación, llevaron a cabo una concentración frente a la Secretaría de Estado de Igualdad, para celebrar el Día Internacional de la Mujer y para reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres bajo el lema: “La misma crisis, desiguales consecuencias”.

La concentración ha contado con una presencia numerosa de afiliados y delegados del sindicato y

con miembros de la ejecutiva confederal encabezados por el Secretario General Confederal, Julio Salazar.

Al término de la concentración se ha dado lectura a un manifiesto en el que, entre otras cosas, se ha insistido en que el derecho al trabajo digno es una condición esencial para una igualdad de derechos efectiva, para la independencia económica y la realización profesional de las personas.



LA RIOJA



Desde USO La Rioja, se organizó una asamblea para delegados y delegadas de la USO, abierta también a todos los afiliados y afiliadas de USO en dicha Comunidad Autónoma.

En la apertura de la asamblea, la Secretaria para la Igualdad de La Rioja, Isabel Cerrajería Santamaría, se dirigió a todos los participantes y a continuación dio paso a la ponencia

de la Secretaria Confederal de Acción Sindical e Igualdad, Sara García de las Heras,

El acto de La Rioja contó con una rueda de prensa a los medios y en la puerta de la sede se hizo una concentración y lectura del manifiesto del 8 de marzo, en la que participaron todos los asistentes a la asamblea, así como trabajadores y permanentes del sindicato. El acto contó con una gran participación.

CATALUNYA

Catalunya también apostó por la asamblea de afiliados y afiliadas al sindicato como acto principal de este 8 de marzo.

En la sede barcelonesa de la USOC se dieron cita medio centenar de afiliados y afiliadas y asistieron a una mesa redonda en la que participaron referentes de las distintas federaciones, así como la presidenta de la comisión gestora de la USOC, María Recuero.

El tema de dicha mesa redonda era “¿Cómo afrontan las mujeres trabajadoras la crisis, vista desde sectores tan diferentes como industria, enseñanza, servicios, seguridad privada o sanidad?”

Fue una jornada que tuvo alta participación por parte de los afiliados y afiliadas y en la que los asistentes tuvieron una amplia perspectiva de la situación de la mujer en tiempos de crisis, dependiendo de su sector profesional.



ILLES BALEARS



En USO Illes Balears tuvo lugar una charla debate a la que acudieron delegados y delegadas de USO y para la que se invitó a la Secretaria de la Mujer de USO Canarias, Olga Manduca, además, se proyectaron los documentales “Invisibles” e “Introducción a las Desigualdades de Género”. La temática del debate ha girado en torno a la situación de las mujeres en el

ámbito laboral, desde las desigualdades existentes en el acceso al empleo hasta las brechas salariales que se crean por razón de género y la precariedad laboral. Sin olvidar las dificultades añadidas para conciliar la vida familiar y laboral, en una situación de crisis que no hace más que empeorar esta cuestión, debido a los continuos recortes en materia de conciliación, está llevando a cabo el Gobierno.

ISLAS CANARIAS

Los actos conmemorativos del 8 de Marzo en USO Canarias se dividieron en dos partes, por un lado, hubo un encuentro entre delegadas de USO Canarias en la sede de Santa Cruz de Tenerife, bajo el lema “Ni un paso atrás en los derechos de las mujeres”. En ese encuentro se debatió sobre las dificultades, propuestas de acción y retos que se hacen necesarios impulsar desde y en nuestra organización para la defensa de los derechos de todas las mujeres.

Una vez terminado el encuentro de delegadas, una delegación de USO Canarias junto a las delegadas, acudieron a la manifestación convocada por la Plataforma 8 de marzo de Organizaciones de Mujeres de Tenerife, de la que la USO de Canarias forma parte activa.

Sin duda un día en el que lo formativo y reivindicativo se unieron con un mismo objetivo, conmemorar el Día Internacional de las Mujeres.



La misma crisis, desiguales consecuencias

Tras seis años de ininterrumpida destrucción de empleo y, de pérdida de derechos laborales y sociales que nos afectan, desde USO queremos denunciar este 8 de Marzo que las consecuencias de la crisis se están ensañando con mayor crudeza en las mujeres a las que afecta, directamente, con reducciones salariales, pérdida o precarización de sus puestos de trabajo, e indirectamente, a través de los recortes presupuestarios en los servicios públicos y las ayudas sociales.

Desde USO insistimos en que uno de los principales indicadores de calidad de vida democrática es el acceso de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres a todos los ámbitos de la vida. El derecho al trabajo digno es una condición esencial para una igualdad de derechos efectiva, para la independencia económica y la realización profesional de las personas. En España con una tasa de desempleo del 26'03%, con un 27% de las mujeres desempleadas, debemos combatir estas cifras e instar al Gobierno a que haga políticas efectivas y reales de empleo, políticas que traten por igual a hombres y mujeres. En definitiva, políticas que incluyan la dimensión de la igualdad de género a la hora de hacer frente a esta crisis y desarrollar soluciones para superarla.

Al iniciarse la crisis económica, la destrucción de empleo fue mayor para los hombres que para las mujeres, pero a lo largo de estos años la tendencia se ha invertido. En la actualidad, las mujeres se ven más afectadas, no solo por

el desempleo sino también por la mayor y cada vez más creciente presencia en trabajos precarios y a tiempo parcial, mayor riesgo de despido, salarios más bajos y menor cobertura de los sistemas de protección social. A todo esto hay que añadir la persistente brecha salarial, que en España se sitúa ya en un 22,5%.

Desde USO alertamos que también se verán más afectadas a largo plazo (el desempleo, la precariedad laboral, la salida del mercado laboral por la maternidad o por el cuidado de familiares dependientes, el que se vean obligadas a ejercer un trabajo no remunerado o informal a menudo en casa o cuidando personas dependientes o trabajando en la economía sumergida. Esta situación va a conllevar una condena a la exclusión social a miles de mujeres que no van a poder acceder en un futuro por falta de cotización a una pensión digna, o simplemente no van a poder disfrutar de ninguna pensión o prestación social.

Los PGE de 2014 recortan un 36,5% la asignación de Servicios Sociales, reducción que hay que sumar a la persistente disminución de la inversión en partidas como; Ayuda a la Dependencia, conciliación familiar, políticas de igualdad y de prevención de la violencia de género, en ayudas a guarderías públicas...

El sistemático recorte en políticas sociales y asistenciales por parte del gobierno, junto con la situación económica actual, han provo-

cado la salida del mercado laboral de muchas mujeres se vean obligadas a asumir el tradicional papel de cuidadoras, ya que, también, la corresponsabilidad y las políticas de conciliación han sido una de las víctimas de esta crisis y de las reformas sociolaborales. Hemos de seguir reivindicando en el ámbito de las empresas que las medidas y planes de igualdad de oportunidades se negocien y apliquen no consintiendo que la crisis sea la excusa para incumplir unas políticas que habían conseguido paliar las desigualdades entre hombres y mujeres tantos años instauradas como "normales".

USO seguirá luchando para que las mujeres no sean las principales víctimas de esta crisis, exigiendo políticas de creación de empleo digno, la inversión en políticas sociales e iniciativas legislativas a favor de la igualdad efectiva a través de nuestra principal fuerza: la representación sindical en los centros de trabajo. Por ello, es crucial la participación de las mujeres en las candidaturas de USO para que luchen desde dentro por los derechos de todas y todos, trabajando por la eliminación de las desigualdades de las que son víctimas.

Hoy más que nunca, nuestra unión es nuestra fuerza
¡PARTICIPA CON LA USO EN LAS ELECCIONES SINDICALES!



USO participa en la Asamblea General Extraordinaria del CJE

El pasado sábado 15 de febrero de 2014, la USO participó en la Asamblea General Extraordinaria del Consejo de la Juventud de España, CJE.

En esta Asamblea, se aprobaron los presupuestos de 2013, así como el reparto de presupuesto para el ejercicio 2014. Para este 2014, el CJE ha visto mermada su aportación del Estado en un 30%, lo que obliga a la institución a ser más austera que en el último año.

Quizás el punto más relevante de esta Asamblea General Extraordinaria fue abordar el futuro del CJE ante el anuncio del Gobierno de suprimirlo, abriendo la puerta a una entidad privada, sin dar detalles de cómo será esa futura entidad y cómo se regirá, lo único que se sabe es que dependerá del INJUVE.

Desde la Comisión Permanente del CJE, se informó a todos los asistentes a la reunión que han hecho llegar al Gobierno un documento con decenas de enmiendas al proyecto de ley de racionalización del sector público



estatal, así como a la Comisión Europea. Además, están manteniendo contactos con los diferentes grupos parlamentarios, especialmente con el grupo parlamentario popular para explicar los motivos de por qué no se debe cerrar el CJE. De llevarse a cabo este cierre, España sería el único país de la UE que cierra la puerta a una institución civil de jóvenes, donde las entidades miembro eligen al presidente, como ocurre en el CJE, pues el INJUVE

es una institución política en la que su presidente lo pone el gobierno de turno. La Comisión permanente explicó que la Ministra de Sanidad, Ana Mato, ministerio del que depende el CJE, es la única ministra en la historia de esta institución que no se ha reunido con el CJE.

Lo único que queda claro en el proyecto de ley es que el cierre del CJE no es inmediato, pues lleva unos plazos, por lo que el cierre, en el caso de llevarse a cabo, sería para finales de 2014. En dicha Asamblea se comunicó que a lo largo del mes de julio se celebrará la Asamblea General Ordinaria del CJE en la que se elegirá una nueva permanente y a la que USO, acudirá.

USO en contra del cierre del CJE

El Consejo de Ministros del pasado 17 de enero de 2014 aprobó el proyecto de ley de racionalización del sector público estatal. Dicho proyecto deja constancia del ánimo del Gobierno

del PP en dinamitar los órganos asociativos, representativos y de referencia para mujeres y jóvenes en el Estado Español.

El proyecto de ley juega con los eufemismos a los que tan acostumbrados nos tiene en los últimos meses. De esta forma, el Instituto de la Juventud se mantiene, mientras que por el contrario, el Consejo de la Juventud de España, órgano de referencia para miles de jóvenes de todo el Estado, con actividades dirigidas por y para jóvenes con el fin de formar mejor a la juventud, su supervivencia queda pendiente de un hilo al depender la misma de la aportación privada. El Gobierno, una vez más, apuesta por la privatización de servicios de carácter público. No olvidemos que mientras que el Instituto de la Juventud, su presidente, es una persona nombrada desde el Gobierno, el CJE elige a sus representantes a través de asambleas donde participan las entidades miembro. El Gobierno, suprime la participación juvenil. Desde USO no entendemos cómo un Gobierno que dice



que apuesta por las mujeres y los jóvenes, suprime sus órganos de representación y de referencia como son la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades y el Consejo de la Juventud de España.

Algunas CCAA como fue la Comunidad de Madrid en 2011 ya suprimieron el Consejo de la Juventud Autonómico, dejando a la juventud organizada sin voz en las administraciones.

Corren malos tiempos para todo lo público en nuestro país, el Gobierno del PP legisla a golpe de Real Decreto y privatiza todo aquello que no le gusta o no cree en ello, ahora, con este proyecto de ley de racionalización del sector público estatal, el Gobierno deja patente, una vez más, su no apuesta por los jóvenes y la falta de compromiso con las mujeres.

Desde su llegada al poder, el Gobierno está permitiendo la salida de miles de jóvenes formados a otros países, aportando sus conocimientos allí, recorta las becas, endurece el acceso a la Universidad...y ahora sorprende con este anuncio de que la continuidad del CJE depende de la mano privada. Mal vamos por este camino en el que se da de lado a los que más lo necesitan.

Ceuta y Melilla, las Lampedusa españolas

La trágica muerte de casi cuatro centenares de inmigrantes el pasado año en la isla italiana de Lampedusa, ha tenido desgraciadamente también su símil en la frontera española con Marruecos tras la muerte de 15 inmigrantes que trataban de llegar a Ceuta a nado, con la polémica de nuevo sobre la actuación de los cuerpos policiales en tan siniestro suceso, y los asaltos masivos en los últimos días de centenares de inmigrantes subsaharianos de las vallas fronterizas que separan Melilla de Marruecos.

Se calcula que veinte mil inmigrantes han perdido la vida a las puertas de Europa en los últimos veinticinco años. La pobreza y las guerras son la causa fundamental por la que en torno a ciento ochenta millones de personas se han visto forzadas a trasladarse de sus hogares.



Las tragedias se suceden, y mientras tanto desde la Unión Europea no se hace otra cosa que afear las conductas políticas y policiales cuando se producen muertes de inmigrantes.

Frente a las fracasadas políticas de dejar al albur de cada país las actuaciones policiales y militares de cierre de fronteras, se hace necesaria una política europea común en materia de inmigración, asilo y refugio, consecuente con la carta de Derechos Humanos, así como un decidido impulso a los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas. La Unión Europea debe facilitar mecanismos de inmigración reglada, la repatriación familiar y trasladar crecimiento y potenciar la institucionalidad democrática, crecimiento económico y universalización de derechos sociales. Esa es la vía o desentendernos de nuestro propio bienestar y humanidad

NOTICIAS BREVES

Todos y todas contra la violencia de género

2014 ha arrancado como uno de los peores años en los que a violencia de género se refiere, en lo que llevamos de año, 22 mujeres han perdido la vida a manos de sus parejas, ex parejas o familiares varones.

Por ese motivo y para reclamar nuevas políticas en materia de violencia de género, la USO se concentró el pasado 25 de marzo en la Puerta del Sol de Madrid junto al Foro Madrid contra la violencia de género. Dicha concentración reunió a más de trescientas personas, hombres y mujeres con un fin común, decir basta a la violencia de género en España.

016 Teléfono gratuito de atención a las víctimas

R. Unido aprueba el matrimonio homosexual

El pasado mes de marzo, Reino Unido se unió a la casi treintena de países en el mundo que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo. Con esta medida, el matrimonio entre homosexuales en Reino Unido, se equipara en derechos, al matrimonio entre heterosexuales. Desde el año 2000 en que Holanda autorizase este tipo de uniones, muchos hemos sido los países que hemos ido legislando a favor del matrimonio igualitario, en España, los homosexuales pueden casarse desde el año 2005. Sin duda, se van dando los pasos para reconocer la igualdad de derechos del colectivo LGTB.

Sin trabajo y sin tarjeta sanitaria

El BOE del pasado 26 de diciembre de 2013 publicó otra polémica medida del Gobierno, la cual, limita la asistencia sanitaria a aquellos españoles que permanezcan en el extranjero más de 90 días en un año natural y se encuentren en situación de desempleo.

Esta medida, dejará sin atención sanitaria en el Estado español a miles de personas que se han ido a buscar la vida fuera de nuestras fronteras ya que aquí no tenían opciones de futuro y que, encontrarán a su regreso a España, que el Gobierno les ha dejado fuera del sistema público de salud si han permanecido fuera más de 90 días. Una medida antisocial, que algunos facultativos se están negando a aplicar.

Una de cal y otra de arena en conciliación

Hablar de conciliación laboral y familiar en los tiempos que corren es, en algunos casos una utopía, por suerte, el BOE del pasado 21 de diciembre de 2013 recogía que se ampliaba la reducción de jornada por guarda legal de un menor hasta los 12 años.

Por el contrario, el permiso de paternidad sufre su tercera paralización de ampliación del mismo. Pese a la promesa de ampliación del permiso a partir de 2014 a 4 semanas, en diciembre de 2013 se comunicó que se aplazaba la ampliación del mismo, quedando para 2014, en 13 días, ampliable en 2 días por cada hijo a partir del segundo.